



Hermandad de Santa Cruz

INFORMACIÓN SOBRE EL ABONO DE CUOTA ANUAL POR CUENTA BANCARIA

Este método de pago es **ALTERNATIVO**, es decir, como cada año, se podrá realizar el abono de cuota anual en efectivo en la sede de la Hermandad (C/San Rafael, 12 -1ª planta), en los plazos y horarios publicados en la web y redes sociales.

PASOS A SEGUIR PARA EL ABONO DE CUOTA ANUAL POR CUENTA BANCARIA:

1. ABONAR LA CUOTA ANUAL (30 €):

IBAN: ES72 3058 2505 9127 2020 7574. Mediante:

1.1.1. Transferencia bancaria.

1.1.2. Sucursal de CAJAMAR, indicando:

En concepto: Cuota (año). Nombre y Apellidos.

Ejemplo: *Cuota 2019. Antonio Pérez Pérez.*

2. ENTREGAR COMPROBANTE DE PAGO: En la Hermandad, durante el plazo de cobro en efectivo.

CONDICIONES GENERALES:

- **Solamente podrán abonar la cuota aquellas personas inscritas en la Hermandad o que, en la medida de lo posible, puedan inscribirse.**
- Los pagos deberán ser individuales. Aquellas personas que deban abonar más de una cuota, deberán presentar a la Hermandad tantos comprobantes de pago como cuotas abonadas indicando lo expuesto en el punto 1.2.
- Los pagos no serán fraccionados, es decir, se deberá abonar la cuota individual íntegra con la cantidad indicada (30 €).



Hermandad de Santa Cruz

OFICINAS DE CAJAMAR EN ALICANTE

C/ Calderón de la Barca, 31 (03004) Telf: 965146890 Pl. Los Luceros, 17
(03004) Telf: 965980100

C/ Pintor Gisbert, 25(03005) Telf: 965120652

Av. Oscar Esplá, 20, esq. C/ Reyes Católicos (03003) Telf: 965124646 Av. Pintor Xavier
Soler, 1 (03015) Telf: 965246393

C/ Reyes Católicos, 3 (03008) Telf: 965229960 Av. Conde Lumiares, 31
(03010) Telf: 965244612

C/ República Argentina, 66 (03007) Telf: 965110324 Pl. Navarro Rodrigo,
23(03007) Telf: 965123290 Av. Alcoi, 27 (03004) Telf: 965259181

C/ Amistad, 32, esq. C/ Fernando Mendoza (03008) Telf: 965105606 Av. de Novelda,
121 (03006) Telf: 965177335

C/ Maruja Pastor, 2 (Ed. Eurosol-Local 3A) (03540) 965162906